

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN NOVIEMBRE 25 DE 2014

De conformidad con los artículos 17, fracción I; 18, fracciones II, III y X; 79 y 80 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; así como el artículo 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Administración en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno, ubicada en el Recinto Legislativo, Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc de esta Ciudad de México, Distrito Federal. -----

Siendo las once horas del día 25 de noviembre de de 2014, la Diputada Dione Anguiano Flores, Presidenta del Comité de Administración dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria, con la asistencia del Diputado Adrián Michel Espino, Vicepresidente; la Diputada Ariadna Montiel Reyes, Secretaria, la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, Integrante; Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, Integrante, la Diputada Miriam Saldaña Cháirez, Integrante y el Diputado Gabriel Antonio Godínez Jiménez, Integrante. -----

La C. Presidenta Diputada Dione Anguiano Flores.- Saluda a los Diputados y Diputadas presentes, así como les agradece a los invitados presentes: Oficial Mayor, Tesorero General, Contralora General de la Asamblea, así como al director del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, y a los coordinadores de Comunicación Social y de Servicios Parlamentarios, su asistencia; solicitando a la Diputada Secretaria Ariadna Montiel Reyes, informe si hay quórum legal para iniciar la sesión. -----

La C. Secretaria Ariadna Montiel Reyes.- Informa que se encuentran seis Diputados y Diputadas por lo cual existe el quórum para sesionar. -----

La C. Presidenta Diputada Dione Anguiano Flores.- Solicita a la Diputada Ariadna Montiel Reyes dar lectura al Orden del Día. -----

La C. Secretaria Ariadna Montiel Reyes.- Por instrucciones de la Presidencia procede a dar lectura al Orden del Día: 1. Lista de asistencia; 2. Verificación del quórum; 3. Lectura y aprobación del orden del día; 4. Lectura y aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria; 5. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión extraordinaria; 6. Acuerdo por el que se aprueba el anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2015; 7. Informe de control y seguimiento del programa de trabajo anual de las unidades administrativas de la Asamblea Legislativa del distrito Federal, segundo trimestre de 2014, que presenta la Contraloría General; 8. Informe del ejercicio presupuestal de octubre de 2014 que presenta la Tesorería General; y 9. Asuntos Generales. -----

La C. Presidenta Diputada Dione Anguiano Flores.- Solicita a la Diputada Secretaria, que por favor someta a consideración la aprobación del orden del día. Por lo que se pregunta a los asistentes si aprueban los puntos y lo manifiesten levantando la mano. Aprobado por unanimidad, para continuar con el orden del día, la Diputada Presidenta solicita la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones primera extraordinaria y tercera ordinaria toda vez que

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

VI LEGISLATURA

les fueron distribuidas con anticipación, y de existir aclaraciones, se reciben por escrito, por lo que pide a la Diputada Secretaria las ponga a consideración para su aprobación.-----

La C. Secretaria Ariadna Montiel Reyes.- Pone a consideración las dos actas de referencia, las cuales se aprueban por unanimidad.-----

La C. Presidenta Diputada Dione Anguiano.- Solicita la lectura del siguiente punto de orden del día. -----

La C. Secretaria Ariadna Montiel Reyes.- Informa que es el de la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2015 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

La C. Presidenta Diputada Dione Anguiano.- Señala que corresponde al Comité de Administración la aprobación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2015 por lo que solicita al Tesorero General, señale las características de la propuesta.-----

El C. Doctor Pablo Trejo Pérez.- Informa que "el proyecto de presupuesto para el 2015 incluye los lineamientos para su elaboración. El objetivo de este presupuesto tiene que ver con generar todas las condiciones para que los diputados puedan realizar de manera óptima su trabajo, en un marco de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal. -----

Los criterios que fueron considerados es la división del gasto corriente y gasto de capital, gran parte de los recursos que se destinan a la Asamblea Legislativa están reservados al gasto corriente, sobre todo para el trabajo legislativo que está concentrado en el Capítulo 4000, los servicios personales que tienen y los vemos reflejados en el Capítulo 1000 que son los sueldos, salarios y todas las prestaciones que tienen los trabajadores de la Asamblea Legislativa, así como los servicios básicos y los suministros que se requieren para desarrollar las actividades.-----

En el caso de los bienes de capital, son los bienes muebles que se adquieren para mantener en buen estado el mobiliario y equipo de la Asamblea Legislativa y las condiciones necesarias para que los diputados y las diputadas puedan realizar sus labores. -----

Como pueden ver, el presupuesto básicamente va destinado al gasto corriente y solamente una pequeña parte se concentra en el gasto de inversión. Tenemos por composición porcentual por capítulo de gasto, entre el Capítulo 1000 y el Capítulo 4000 se concentra casi el 90 por ciento, que es donde están los sueldos, salarios y prestaciones del personal, así como los recursos asignados a los grupos parlamentarios, por eso es el mayor número de recursos. -----

En este año en particular se refleja un incremento en este capítulo de gasto en virtud de que estamos contemplando el cierre de la Legislatura con todo lo que esto implica, todos los compromisos que tiene la Asamblea Legislativa para el mismo. -----

En términos de recursos se plantea un presupuesto de mil 985 millones con 800 mil pesos, que es alrededor del 14 por ciento de incremento en función al presupuesto autorizado el año pasado. Más adelante lo vamos a explicar a detalle por capítulo de gasto estos son los porcentajes que representan. -----

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

VI LEGISLATURA

Viene el detalle por partida presupuestal en cada uno de los conceptos y capítulos de gasto.---

En el Capítulo 5000 estamos considerando una parte de lo que tiene que ver con la puesta en marcha del Canal de la Asamblea Legislativa. Aquí vemos los proyectos especiales, hay una necesidad de hacer una restauración al edificio de Donceles, en la parte de la fachada, que hace tiempo no se le destina ningún mantenimiento y está considerado. El fondo de contingencia laboral ante los laudos que tenemos, que estamos contemplando 25 millones para el próximo ejercicio. Un proyecto para reforzar la seguridad de las instalaciones en los diversos edificios de la Asamblea Legislativa. Se va a continuar con el programa de apoyo a la educación de la juventud, ahí están considerados 35 millones que tienen que ver con el universo de estudiantes a los que se les apoya con becas, pero también está considerada la Fundación UNAM porque a través de ella se gestionan las becas en la UNAM. -----

Esta, les decía, el Canal de Televisión, tiene considerados 15 millones de pesos que no nada más va en el Capítulo 5000, sino también una pequeña parte del personal que se requiere para que funcione. -----

Está contemplada la renivelación de las plazas del personal de base. Pusimos una nota al final donde señalamos claramente que el presupuesto contempla todos los compromisos laborales contraídos, incluyendo los que se generen por el cambio de legislatura.-----

Como pueden ver y aquí en el inciso c) sería lo interesante, básicamente lo que estamos considerando en este presupuesto y a lo mejor por eso se ve en un volumen mayor, es todos los compromisos que se tienen en el tercer año legislativo de cualquier legislatura, tanto para la liquidación del personal como para el cambio o el ingreso de la VII Legislatura.-----

En esta tabla podemos ver cómo en estos años atípicos el incremento presupuestal llega del orden del 25 por ciento. Hay dos momentos, ahí ustedes lo ven, en uno fueron 200 millones, en el siguiente periodo fueron 300 millones los que se consideran para el cambio de legislatura y ahí lo podemos apreciar. -----

En nuestro caso este año tuvimos un presupuesto original de mil 693 millones 500 mil pesos, llevamos un modificado que es producto del acuerdo que tenemos con la Secretaría de Hacienda y las inversiones que se hacen de mil 766 millones. A octubre estaba ejercido mil 294 millones, al mes de diciembre simple y sencillamente tenemos ya ahora los recursos para poder cumplir con los requerimientos de los aguinaldos, los sueldos y salarios y la parte final de los compromisos que se han hecho a través de las áreas de Adquisiciones y Servicios. Si ustedes lo ven así, vamos a cerrar en 2015 con un presupuesto ejercido de 1 mil 766 millones y estamos pidiendo para el siguiente año 1 mil 985 millones. -----

El presupuesto que la Secretaría de Finanzas nos mandó como techo, es del orden de 1 mil 500 millones. Esto es inferior al del año pasado, el techo original que nos mandó, nosotros de acuerdo a la norma solicitamos y a las necesidades que tiene la Asamblea

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

VI LEGISLATURA

Legislativa, solicitamos un techo de 1 mil 985 millones con 800 mil pesos, que representa más o menos el 14 por ciento del incremento, tomando como referencia el presupuesto autorizado en el techo que fija la Secretaría de Finanzas. -----

Esto es lo que tendríamos y además en el presupuesto estamos contemplando que en el cuarto trimestre el recurso se va a quedar para la siguiente legislatura, el recurso que le dejaríamos a la siguiente legislatura es del orden de los 400 millones de pesos y lo queremos dejar claro en el presupuesto 2015 porque queremos que se sepa que hay una provisión para la siguiente legislatura".-----

La C. Presidenta Diputada Dione Anguiano Flores.- Pregunta ¿si ha alguna acotación o pregunta, Diputadas y Diputados; declaraciones; precisiones; todo claro? -----

Por lo que solicita a la Diputada Secretaria, que ponga a consideración de los integrantes, el acuerdo número 8 relativo al Anteproyecto de Presupuesto Anual 2015 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.-----

La C. Secretaria Ariadna Montiel Reyes.- Bajo la instrucción de la Diputada Presidenta, da lectura al acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, que contienen los considerandos de ley y los dos acuerdos. -----

Primero.- Se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015, en un monto de 1 mil 985 millones 800 mil pesos.-----

Segundo.- Se turna a la Comisión de Gobierno para lo dispuesto en el artículo 44 fracción III de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

Por lo que se pone a consideración el acuerdo y quienes estén a favor se solicita levanten su mano. El documento en cuestión se aprueba por unanimidad, informando así a la Diputada Presidenta. -----

La C. Presidenta Diputada Dione Anguiano Flores.- Solicita a la diputada Secretaria, que informe al Comité los siguientes puntos del orden del día. -----

La C. Secretaria Ariadna Montiel Reyes.- Comenta que se refieren a los informes de seguimiento y control del programa de trabajo anual de las unidades administrativas de la Asamblea Legislativa, segundo trimestre 2014 y el informe del ejercicio presupuestal a octubre del 2014. -----

La C. Presidenta Diputada Dione Anguiano Flores.- Menciona que estos informes son para su conocimiento los enviaron con la convocatoria para esta reunión. Si existiera algún comentario por parte de las diputadas o diputados, contamos con la presencia de los funcionarios responsables de los mismos.-----

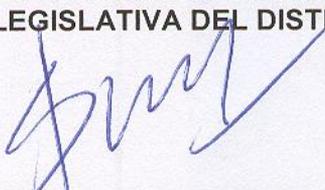
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

VI LEGISLATURA

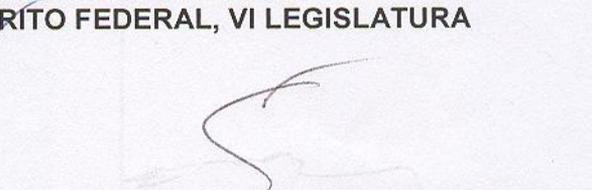
Finalmente, pregunta a las y los Diputados asistentes si hay algún tema que atender en asuntos generales. -----

Ya no existir más puntos a tratar, por lo que agradece la presencia y la participación a la sesión de trabajo, al igual que a todos los funcionarios. Da las gracias y por concluida, y antes de retirarse solicita que se firmen las actas de la primera extraordinaria y tercera ordinaria.

**POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA**



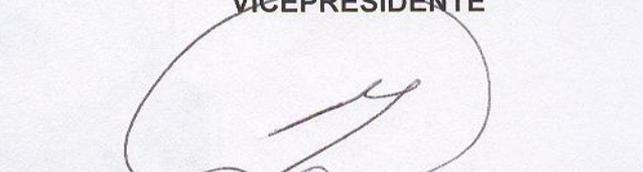
DIP. DIONE ANGUIANO FLORES
PRESIDENTA



DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO
VICEPRESIDENTE



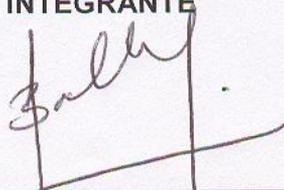
DIP. ARIADNA MONTIEL REYES
SECRETARIA



DIP. YURI AYALA ZÚNIGA
INTEGRANTE

DIP. EFRAÍN MORALES LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. GABRIEL ANTONIO GODÍNEZ
JIMÉNEZ
INTEGRANTE



DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
INTEGRANTE

DIP. LAURA IRAÍS BALLESTEROS
MANCILLA
INTEGRANTE



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

VI LEGISLATURA



DIP. MANUEL ALEJANDRO ROBLES
GÓMEZ
INTEGRANTE

DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ
INTEGRANTE